

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MEJORADA DEL CAMPO**

OTROS ANUNCIOS

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2012, propuesta para la suscripción de un convenio de colaboración, cuyo objeto es el siguiente:

- a) Solicitud ante la Comisión de Gestión del Plan de Aislamiento Acústico sobre la Ampliación del Aeropuerto Madrid-Barajas del reconocimiento del derecho de inclusión en el mismo de inmuebles municipales.
- b) Gestión de las labores de financiación y subvención completa de las medidas correctoras de aislamiento acústico, en los términos regulados en la resolución de fecha 10 de abril de 1996, de la Dirección General de Información y Evaluación Ambiental, y durante todo el proceso, hasta la obtención de los fondos necesarios a tal fin.
- c) Tramitación de la totalidad de las obras necesarias para la adaptación y adecuación de la edificación a la normativa vigente prevista en el Plan de Aislamiento Acústico, incluyendo los proyectos técnicos.

Dicho expediente se hace público para que durante el período de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, cualquier persona física o jurídica con capacidad adecuada al objeto del convenio presente su oferta, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

La adjudicación recaerá en el licitador justificadamente elegido por los servicios técnicos municipales tras negociar las condiciones del convenio.

Los gastos de los anuncios serán a cargo de la entidad adjudicataria hasta un máximo de 3.000 euros.

El presente anuncio se publicará en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: www.mejoradadelcampo.org (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local>perfil del contratante).

Mejorada del Campo, a 26 de enero de 2012.—La alcaldesa, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/699/12)